



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	1 de 4

ACTA No. 208-2023

De la sesión ordinaria de la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada de forma presencial el día viernes 27 de enero de 2023.

PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUORUM. El Presidente de la Comisión Nacional, MSc. Luis Martín Castillo Ochoa, realizó la comprobación del *quorum* con la asistencia de 10 delegados entre propietarios y suplentes de igual número de instituciones representadas; entre ellos; **1.-** Lic. Ana del Socorro Abarca Uclés representante del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (**COHEP**), **2.-** Servando Alcerro Saravia en representación de la Confraternidad Evangélica de Honduras (**CEH**), **3.-** Wilfredo Martínez Santos en representación de la Asociación Cristiana de Desarrollo Integral (**ALFALIT**), **4.-** Glorys Koritza Díaz representante del Instituto de Formación Profesional (**INFOP**), **5.-** Sixto Gómez Ruíz representante del Programa de Educación Básica Integral Campesina (**PEBIC**), **6.-** Luis Martín Castillo Ochoa, presidente de la Comisión Nacional y representante titular de la Asociación de Municipios de Honduras (**AMHON**), **7.-** Félix Banegas en representación de Acción Cultural Popular Hondureña (**ACPH**), **8.-** Karla Escalante Alegría en representación de la Secretaría de Desarrollo Social (**SEDESOL**). **9.-** Reina Yamileth Martínez representante de la Secretaría de la Mujer (**SEMUJER**). **10.-** Alicia Geraldina Rivera representante de la Pastoral Educativa de la Iglesia Católica (**PEIC**), También participan, **Julio Cesar Miralda**, Coordinador de la Secretaría Ejecutiva, Darling Eduardo Aldana Mejía Coordinador de la Unidad de Servicios Educativos y Yancy Mireya Díaz Oyuela Coordinadora de la Unidad de administración y finanzas.

SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN. El Presidente de la Comisión Nacional da por abierta la sesión ordinaria siendo las 9:20 a.m. del día viernes 27 de enero de 2023.

TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Se dio lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: **1.-** Comprobación de Cuórum. **2.-** Apertura de la sesión. **3.-** Lectura discusión y aprobación de agenda. **4.-** Lectura de correspondencia. **5.-** Lectura discusión y aprobación de acta de reunión anterior No. 207-2022. **6.-** Lectura y revisión de acuerdos de reunión anterior No. 207-2022. **7.-** Informe de la Coordinación de la Secretaría Ejecutiva. **8.-** Presentación discusión y aprobación de informe de resultados programático del año 2022. **9.-** Presentación, discusión y aprobación de estados financieros a diciembre de 2022. **9.1.-** Informe de Estado de situación financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. **9.2.-** Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. **10.-** Asuntos Varios. **10.1** Recibir el certificado de Calidad de CONEANFO de parte de ICONTEC. **11.-** Acuerdos. **12.-** Cierre de la sesión. Se aprobó la agenda agregando el punto **4.-** Lectura de correspondencia, incorporado ya en la agenda aprobada y se acuerda que el punto de Lectura de correspondencia será incorporado a partir

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	2 de 4

de la fecha como un punto permanente en las agendas de reuniones de la Comisión Nacional. **CUARTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** Se dio lectura a una carta enviada por la Lic. Ruth Lorena Rodríguez a la comisión, y se dio lectura a un informe de aclaración enviado por Julio Cesar Miralda, Coordinador de la Secretaría Ejecutiva relacionado con la carta recibida a través de la licenciada Ruth Lorena Rodríguez. Para abordar este tema se acuerda pasar a puntos varios para ser discutido en esta misma reunión. **QUINTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 207-2022.** La Secretaria de la Comisión Licda. Ana Abarca dio lectura al acta No. 207-2022, la que se aprobó después de hacer la siguiente corrección: En el punto de cierre de la sesión corregir para que coincida la hora en letras con la hora en números. **SEXTO: LECTURA Y REVISIÓN DE ACUERDOS DE REUNIÓN ANTERIOR No. 207-2022.** Se dio lectura al informe de cumplimiento de acuerdos de la reunión de la Comisión Nacional realizada el 9 de diciembre de 2022. Solamente se hizo la recomendación de agregar el siguiente acuerdo: La Coordinación de la Secretaria Ejecutiva, compartirá con los miembros de la Comisión el Informe de Auditoría Externa de Calidad. **SÉPTIMO: INFORME DE COORDINACION DE LA SECRETARIA EJECUTIVA.** Se dio lectura al Informe de la Coordinación de la Secretaría Ejecutiva, mismo que se dio por recibido, con una recomendación de parte de la Secretaría de Asuntos de la Mujer, que en el nuevo Plan Estratégico Institucional se considere el tema de Derechos Humanos y Equidad de Género. **OCTAVO: PRESENTACION, DISCUSION Y APROBACIÓN DE INFORME DE RESULTADOS PROGRAMÁTICOS DEL AÑO 2022.** Se dio lectura al informe de resultados programáticos del año 2022, que de forma resumida recopila los resultados obtenidos por la CONEANFO en el desarrollo de sus cuatro (04) programas y los diez (10) proyectos que los componen. A través del PROGRAMA DE EXPANSIÓN EDUCATIVA y sus 3 Proyectos: Educación Infantil Temprana (EIT), Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas (ESNB) y Educación para la Inserción al Mundo del Trabajo (EIMT), la CONEANFO abrió oportunidades educativas de forma directa en el año 2022 en 9 departamentos a 4,564 personas excluidas de la educación formal (2800 mujeres 1764 hombres). Estas acciones se coordinaron con otras instituciones que desarrollan acciones formativas de la ENF, teniendo una cifra global del 61% de participación directa de mujeres y niñas. A través del PROGRAMA DESARROLLO TÉCNICO PEDAGÓGICO, en el proyecto de Formación de Educadores se capacitaron a 470 educadores, educadoras voluntarias y técnicos (83.4% mujeres y 16.6% hombres). Con cobertura en 8 departamentos del país. Con los Proyectos Diseño Curricular de la EANF y Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación. se hicieron avances estratégicos en el desarrollo del subsistema de educación alternativa no formal en Honduras orientados al mejoramiento de la calidad de los procesos educativos: se diseñaron 2





ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	3 de 4

currículos de la CONEANFO, se revisaron y ajustaron 38 currículas con 12 organizaciones incluida el Programa Nacional de Escuelas Taller, se emitieron 2,739 certificados a egresados de procesos educativos desarrollados por la CONEANFO y otras instituciones. Por medio del PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN DEL SUBSISTEMA se impulsa la organización del subsistema con el Mapeo Nacional Institucional de 7 instituciones que trabajan la Educación Infantil Temprana y tienen presencia en 10 departamentos del país. Se actualizó los datos de procesos formativos y población atendida en ENF en el Sistema de Información Estadística (SIE/CONEANFO) que ha funcionado con cierta intermitencia por problemas técnicos. El PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL y sus dos proyectos de Desarrollo Institucional y el de Incidencia y Cabildeo, permitió que el presente año la CONEANFO continuara implementando su Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma Internacional ISO 9001-2015 al renovar su certificado de calidad. De acuerdo al análisis realizado con el Sistema de Gestión de Calidad el resultado final de logró, en base a los 12 indicadores globales planificados, fue de 94.56%. Los temas o indicadores que se vieron afectados negativamente fue principalmente el indicador No. 10 en relación al uso del Sistema de Información Estadística (SIE) tuvo un logro bajo (50%) debido a que el programa informático ha quedado suspendido temporalmente por fallas de funcionamiento. Se realizaron gestiones en organismos estatales, pero aún no se ha visto los resultados y se obtuvo un aporte económico de **L.2,585,458.26**, de parte de los proyectos; PROJOVEN de Swisscontact, y FOPRONH de GIZ y de los gobiernos municipales. El trabajo desarrollado por la CONEANFO durante el año 2022 está enmarcado en el documento de Estrategia de Educación No Formal 2022-2025 y en la Política Nacional de Educación Alternativa No Formal (PNEANF). El informe se dio por recibido, solamente se recomienda hacer una corrección en el proyecto 5, que consiste en aclarar, que los números que se presentan son certificados entregados no personas, (esa corrección ya se incorporó en el acta) y agregó el Presidente Luis Castillo, para complementar, que se ha estado trabajando los indicadores de inversión municipal en educación no formal, en lo que la CONEANFO ha estado participando, con apoyo de FOPRONH-GIZ. **NOVENO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2022.** 9.1.- Se presentó el Informe de Estado de Situación Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. Que arroja los siguientes datos; Activo: L. 121,821,439.80. Pasivo: L. 4,431,206.76. Patrimonio: L. 117,390,233.04. Suma pasivo y patrimonio, L. 121,821,439.80. 9.2.- Se presentó el estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. Que arroja los siguientes datos: Ingresos: L. 25,839,183.73. Egresos: L. 25,153,773.83. Excedente del periodo L. 785,410.10. el pleno de la comisión da por aprobados los estados financieros correspondientes al año 2022, y dejar como acuerdo que se debe dar seguimiento a los activos comprados con

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	4 de 4

fondos del proyecto de centros pedagógicos financiado con fondos de SEDIS, hoy SEDESOL, para definir la propiedad de los activos. **DÉCIMO: ASUNTOS VARIOS. 10.1.-** Recepción de certificado, el presidente de la CONEANFO recibió de parte de la representante de ICONTEC en Honduras Lic. Irma Carolina Fernández Echeverría el Certificado de calidad renovado, con vigencia hasta el 16 de enero de 2026. **10.2** Carta presentada por la Licda, Lorena Rodríguez y carta aclaratoria presentada por Julio Cesar Miralda, Coordinador de la Secretaría Ejecutiva. Se analizó la situación presentada, la Comisión Nacional se da por enterada de la situación entendiendo que se ha seguido los procedimientos pertinentes, recomendando que se debe poner atención para mejorar el área de Recursos Humanos. **DECIMO PRIMERO. ACUERDOS.** 1.- El punto de Lectura de correspondencia, será incorporado a partir de la fecha como un punto permanente en las agendas de reuniones de la Comisión. 2.- La Coordinación de la Secretaria Ejecutiva, compartirá con los miembros de la Comisión el Informe de Auditoría Externa de Calidad. 3.- Se debe dar seguimiento a los activos comprados con fondos del proyecto de Centros Pedagógicos financiado por SEDIS, hoy SEDESOL, para definir la propiedad de los activos. 4.- Se recomienda que en el nuevo Plan Estratégico Institucional se considere el tema Derechos Humanos y Equidad de Género. 5. Se recomienda hacer una corrección en el informe de resultados en el proyecto 5, que consiste en aclarar que los números que se presentan son certificados entregados no personas. **DÉCIMO SEGUNDO: CIERRE DE LA SESIÓN,** el Presidente de la Comisión Nacional da por cerrada la sesión siendo la una de la tarde con veinte minutos (1:20 p.m.) del día veintisiete de enero del año dos mil veintitrés (27/01/2023).




Luis Martín Castillo Ochoa
Presidente




Ana del Socorro Abarca Uclés
Secretaria General




Julio Cesar Miralda
Coordinador de la Secretaría Ejecutiva